

BASES CONCURSO PROVINCIAL DE GACHAS MUNDAMORTIS 2023

El Ayuntamiento de Monturque convoca el XIII Concurso de Gachas, enmarcado dentro de las actividades de MUNDAMORTIS, Jornadas gastronómicas y culturales, de acuerdo con las siguientes bases:

1. El concurso se realizará el sábado 28 de octubre de 2023, a las 17:00 horas.
2. Las inscripciones se realizarán en el Ayuntamiento de Monturque hasta las 13 horas del día 23 de octubre de 2023, pudiendo enviar la inscripción a través de la dirección turismo@monturque.es, siendo requisito ser mayor de edad.
3. No se permite la participación de cocineros/as profesionales.
4. Se pueden presentar gachas de las siguientes modalidades: "Gachas de Cuscurreones", "Gachas de Mosto", y "Gachas de Café", pudiendo presentar cada participante un plato de una única modalidad.
5. Las gachas deberán de presentarse en el Ayuntamiento media hora antes del comienzo de la actividad.
6. Se establecen 1 premio a las MEJORES GACHAS de cada modalidad, 1 premio a la presentación más creativa y 1 premio a las mejores gachas presentadas por un vecino. Todos los participantes tendrán un obsequio. Los premios consistirán en un almuerzo o cena para dos personas en el Restaurante "Los Faroles" de Monturque.
7. El jurado observará el trabajo realizado y, concluido éste, realizará las pruebas gastronómicas pertinentes para comprobar el resultado, emitiendo a continuación su fallo. Estará compuesto por personal del Ayuntamiento así como los asesores gastronómicos que se determinen.
8. Las gachas presentadas serán degustadas por el público asistente al acto.
9. La participación en el concurso implica la total aceptación de estas bases así como las deliberaciones del jurado.

Código seguro de verificación (CSV):

E58D BF27 1EFC 1A74 98FF



E58DBF271EFC1A7498FF

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.monturque.es/sede

Firmado por El Alcalde-Presidente CASTRO GARCIA ANTONIO el 20-09-2023

N.º

HOJA DE INSCRIPCIÓN CONCURSO DE GACHAS
MUNDAMORTIS 2023

NOMBRE
APELLIDOS
DNI
DIRECCIÓN
LOCALIDAD
TELÉFONO

GACHAS PRESENTADAS

Cuscurreones
 Mosto
 Café

El Excelentísimo Ayuntamiento de Monturque respeta la legislación vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, la privacidad, secreto y seguridad de los datos personales, en cumplimiento de lo dispuesto en la L.O.P.D 15/1999, de 13 de diciembre, adoptando para ello las medidas técnicas y organizativas necesarias para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales facilitados. Se podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, con relación a sus datos personales y al tratamiento de los mismos, dirigiéndose al Ayuntamiento de Monturque, con dirección en la Plaza de la Constitución, 3, 14930 Monturque (Córdoba).

Código seguro de verificación (CSV):

E58D BF27 1EFC 1A74 98FF



E58DBF271EFC1A7498FF

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
www.monturque.es/sede

Firmado por El Alcalde-Presidente CASTRO GARCIA ANTONIO el 20-09-2023